

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2026
LEY DE PRESUPUESTOS 2026

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	CAPÍTULO	72

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2024	Estimado 2025	Estimado 2026	Notas
Objetivo 1. Gestionar administrativamente, la evaluación, control y seguimiento de la inversión, de manera de responder oportunamente a las necesidades de la ciudadanía.		<i>Eficacia/Producto</i> 1. Porcentaje de proyectos en ejecución con financiamiento F.N.D.R. supervisados en terreno en el año t	(Número de proyectos F.N.D.R. en ejecución supervisados en terreno el año t/Total proyectos F.N.D.R. en ejecución con contrato vigente al 31 de julio del año t)*100	82.00 %	81.00 %	85.00 %	1
Objetivo 4. Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para la formación de nuevas capacidades empresariales, facilitando la incorporación de tecnología que favorezcan el crecimiento sostenido, integrado y sustentable de la región, proponiendo, promoviendo y ejecutando planes y programas de alcance regional, teniendo en consideración los principios de equidad e igualdad de género, que garantice el acceso a este ámbito tanto para hombres como		<i>Eficacia/Producto*</i> 2. Porcentaje de avance en la elaboración de la Estrategia Regional de CTCID, para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena	(Nº de hitos cumplidos/Nº de hitos planificados)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	2

para mujeres basado en los principios de igualdad y equidad de género.							
Objetivo 5. Responder a las demandas de servicios esenciales teniendo presente el principio de igualdad y equidad de género, tales como: generación de energía, electrificación, agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas y de residuos sólidos de la ciudadanía, de los diferentes territorios de la región.		<p><i>Eficacia/Resultado Intermedio*</i></p> <p>3. Porcentaje de reportes de seguimiento de cartera en formulación de iniciativas de servicios esenciales</p>	(Nºinformes de seguimiento reportados en el año t/Total de informes planificados para el año t)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	3

* Indicador nuevo a partir de 2026

Notas:

1

El indicador mide la cobertura de supervisión que se realiza a la cartera de proyectos del Programa Inversión Regional en ejecución en el año t con contrato vigente hasta 31 de julio. Por otra parte, cabe mencionar que si se generan contratos pasada dicha fecha, estos no afectan ni incrementan la cartera a supervisar, ya que si los hubiera, estos se consideran en arrastre para las visitas del próximo año. Debe considerarse en los medios de verificación, reportes/informes, "Cometidos funcionarios", cuando corresponda, dado que cuando se trata de visitar obras en ejecución en Punta Arenas, por ley no se debe considerar que es un cometido funcionario, dado que éstos no salen de la ciudad, por ello, en dicho caso, el único documento que respalda la acción, es el "Informe de visita a terreno". Para la medición del indicador se considera el Programa Inversión Regional , subítulo 29 "Adq. Activos No Financieros" y subítulo 31.02 "Proyectos".

2 El contar con una Estrategia Regional de la CTCID permite disponer de una herramienta que facilite la formulación de iniciativas, orientando y priorizando la incorporación de tecnología e innovación con el fin de potenciar el crecimiento sostenido y sustentable de la región.

3 Con el presente indicador se persigue hacer seguimiento en el avance de la formulación de iniciativas tendiente a cubrir la demanda de servicios esenciales, detectando nudos, gestiones realizadas y programadas para dar continuidad en el proceso.